



**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA  
COMITÉ DISTRICTAL DE SANTA RITA DE SIHUAS -  
AREQUIPA**

**PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022**

## CONTENIDO

Contenido	3
Presentación	4
Movimiento Regional Fuerza Arequipeña	5
Principios	5
Lineamientos de política	6
Misión	6
El distrito de Santa Rita de Sihuas	7
Ubicación	7
Población	9
Diagnóstico territorial	10
Propuesta de desarrollo	12
Visión del desarrollo del territorio	12
Políticas del Gobierno Municipal 2019 - 2022	13
Objetivos Estratégicos y Metas	14
Estrategia de la Gestión Municipal 2019 - 2022	15
Mecanismos de Control y Rendición de Cuentas	17

## PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno sirve para establecer los compromisos del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña, liderada en el distrito de Santa Rita de Sihuas, liderado por la Lic. Luz Manuela Torres Chávez, con la ciudadanía sobre los principales problemas a ser encarados en el siguiente periodo de gobierno y sobre los que tendrá que rendirse cuenta en caso de verse favorecido por el voto popular

El Comité Distrital de Santa Rita de Sihuas del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña pone a disposición de la ciudadanía del distrito, la propuesta de gobierno municipal para el periodo 2019 – 2022 liderada por la Lic. Luz Manuela Torres Chávez.

La propuesta electoral responde a un análisis de la problemática de la población residente en el distrito, elaboradas con el Equipo de Regidores que acompañan en la Lista propuesta

Es también un esfuerzo de articulación entre la propuesta de gobierno distrital con las propuestas de gobierno provincial y regional para atender las demandas de la población y ofrecer resultados conjuntos conforme a las competencias de cada nivel de gobierno. Es así que el Movimiento Fuerza Arequipeña se constituye en la mejor opción política para los distritos que forman parte de la ciudad de Arequipa como para el conjunto de la región.

Por otro lado, el Plan de Gobierno del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña recoge las orientaciones de política nacional, sectorial, regional y local contenidos en diversos instrumentos de gestión pública que han sido revisados, como los planes de desarrollo concertado, el plan de seguridad ciudadana, la política nacional de modernización de la gestión pública, entre otros.

La sistematización técnica ha sido realizada por la acción solidaria de la empresa Perspectiva Perú SAC que ha puesto sus capacidades para organizar y presentar, de la forma más sencilla y consistente, la propuesta de gobierno contenida en el presente documento.

En resumen, el Plan de Gobierno contiene las propuestas de solución a los problemas sentidos por la población del distrito y los indicadores sobre los cuales se rendirán cuentas de forma alineada a las políticas nacionales y las propuestas del nivel provincial.

Comité Distrital del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña

## MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

El Movimiento Regional Fuerza Arequipeña, como organización política, se dinamiza a partir de un ideario que lo diferencia de las otras organizaciones políticas y le permite definir un programa de desarrollo para la región y una estructura organizativa para concretarlo.

La vocación democrática del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña se ha evidenciado con su participación en los diversos procesos electorales realizados desde 1982 en el que fue fundado, habiendo logrado ser elegido en múltiples jurisdicciones arequipeñas en las que ha impulsado y desarrollado diversos procesos de cambio que no fueron continuados por los gobiernos que les sucedieron.

Sin embargo, en este proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018 se vuelve a presentar enarbolando los principios de Libertad, Equidad, Justicia y Solidaridad de forma consecuente y comprometida por el bienestar de la población arequipeña.

### Principios:

El Movimiento Regional Fuerza Arequipeña representa los intereses de la población de la región Arequipa en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Se presenta a las Elecciones Regionales y Municipales 2018 sustentando sus propuestas electorales en los siguientes principios:

1. **Libertad**, por el cual, los afiliados y adherentes, pueden expresar su pensamiento y actuar conforme a su conciencia respetando los lineamientos doctrinarios partidarios acordados, lo que implica actuar con responsabilidad en las labores políticas y el desempeño personal.
2. **Equidad**, por la que las acciones partidarias buscarán promover el mayor beneficio social considerando la igualdad de derechos y las particularidades de los grupos sociales con los que interactúa el Movimiento.
3. **Justicia**, como el compromiso del Movimiento por el pleno acceso y respeto al ejercicio de los derechos de las personas ante los diversos procesos de desarrollo integral de la sociedad arequipeña
4. **Solidaridad**, como expresión de la vocación de servicio que anima a los miembros del Movimiento y por el cual, los intereses colectivos se encuentran por encima del beneficio personal<sup>1</sup>

Principios que conducen a desarrollar un gobierno al servicio de la ciudadanía, buscando que las acciones de gobierno estén destinadas a fortalecer las capacidades de las personas y la generación de oportunidades para que sean aprovechadas por ellas en un marco de libertades sustentadas en el sistema democrático.

Por ello, el Movimiento Regional Fuerza Arequipeña está comprometido con realizar una gestión pública eficiente, transparente, concertadora y de servicio a los ciudadanos de la región, provincias y distritos como Santa Rita de Sihuas.

---

<sup>1</sup> Adecuado de: Movimiento Regional Fuerza Arequipeña. Estatutos. Art. 5. 1982.  
<http://fuerzaaqp.blogspot.pe/>

### **Lineamientos de política:**

Frente a la coyuntura política, de crisis políticas sucesivas producto de la indignación social por los altos índices de corrupción, el estancamiento de la economía y las demandas sociales no atendidas, el Movimiento Regional Fuerza Arequipeña ha establecido un conjunto de **lineamientos de política** para el periodo 2019 – 2022 como son:

1. Fortalecer el sistema democrático regional y local recuperando la confianza de la ciudadanía en la política y la gestión pública eficiente
2. Desarrollar gobiernos sub nacionales de calidad entregando resultados de desarrollo verificables a los ciudadanos y combatiendo la corrupción en el aparato público
3. Combatir la inseguridad ciudadana, como principal flagelo social, con perspectivas integradas orientadas a la prevención de la ocurrencia futura de actos reñidos con la moral y la ley, disuasión de posibles actos delictivos en cada espacio territorial y la recuperación de las personas involucradas y afectadas por la inseguridad ciudadana.
4. Mejorar los niveles de salud y educación de los pobladores de Arequipa como mecanismos fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades humanas a fin que puedan alcanzar mayores niveles de bienestar social.
5. Fortalecer los mecanismos orientados a promover la inversión privada, generación de empleo y redistribución de los ingresos.
6. Procurar los máximos estándares de calidad ambiental, preservación de los recursos naturales y gestión de riesgos con la actuación coordinada de los espacios de gobierno.
7. Fortalecer la coordinación interinstitucional como acción fundamental en el logro de resultados significativos y sostenibles para la población
8. Mejorar el transporte y tránsito de personas y mercancías para que puedan ser transportadas de forma segura, rápida y a bajo costo.

### **Misión**

Dichos lineamientos de políticas ha permitido definir la **misión** del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña para el periodo 2019 – 2022 en los términos siguientes:

**Fuerza Arequipeña es un movimiento político de representación de los intereses de la población residente en Arequipa frente al centralismo limeño que busca lograr los mejores estándares de calidad de vida en base a la gestión eficiente del aparato público en diálogo con la ciudadanía, coordinación interinstitucional, mejora constante de los servicios públicos y la rendición de cuentas.**

## EL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIHUAS

### UBICACIÓN

El distrito de Santa Rita de Sihuas está ubicado en la Provincia y Departamento de Arequipa, ubicado en los 16°49'08" de latitud sur y 72°09'25" de longitud oeste, una altitud de 1,268 m.s.n.m., superficie total de 370.16 Km<sup>2</sup>, densidad de 12,04 hab/Km<sup>2</sup>, temperatura promedio de 12°C, humedad 32%, condición soleado, viento 19Km/h.

El distrito de Santa Rita de Sihuas tiene como límites, en el área urbana, los siguientes:

- Por el Norte Carretera Panamericana y terrenos eriazos del Estado
- Por el Sur Valles de Sihuas y Vítor
- Por el Este Carretera Panamericana y terrenos eriazos del Estado
- Por el Oeste Ceja del Valle de Sihuas
- Por el Noreste Quebrada de los Molles en la pampa de Sihuas, a la altura del Km. 931 de la Carretera Panamericana Sur

A nivel político – territorial presenta los siguientes límites

- Por el Norte Provincia de Camana
- Por el Noreste Distrito de San Juan de Sihuas
- Por el Este, Sur y Sureste Distrito de Vítor

### HISTORIA

En 1928 Víctor Aníbal Perochena Belaunde y Luis Emilio Olazabal deciden irrigar por gestión privada las Pampas de la margen izquierda del río Sihuas con las aguas derivadas de este. Tras prolongadas gestiones las aguas llegan a las Pampas de Sihuas el 22 de Mayo de 1934, festividad de Santa Rita de Casia, creándose el distrito de Santa Rita de Sihuas en fecha 30 de Diciembre de 1944, con el primigenio núcleo urbano como capital.

### GEOGRAFIA Y DISTRIBUCION ADMINISTRATIVA

Ubicado al Noroeste de la Provincia de Arequipa en el Km. 931 de la Carretera Panamericana Sur, enclavado sobre las Pampas del desierto costero local, cuyo territorio es abruptamente cortado por los ríos Sihuas y Vítor, lo que forman pequeños valles transversales y delimitan las Pampas de Sihuas, cuenta con dos sectores Urbano conformado por 5 Asentamientos Humanos y Asociaciones de Vivienda y el Sector Rural con 155 Unidades Agropecuarias.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fuente: Wikipedia

IMAGEN N° 01



IMAGEN N° 02



## POBLACIÓN

La población del distrito de Santa Rita de Sigwas se encuentra en crecimiento con aproximadamente de 6451 habitantes, para el presente año.

**Tabla N° 01.**

GRUPO ETAREO	HAB.
Menor de 1 año	110
De 1 a 4 años	447
De 5 a 11 años	816
De 12 a 17 años	604
De 18 a 28 años	1523
De 29 a 59 años	2554
De 60 a mas años	397
Gestantes	181
MEF	2156
TOTAL	6451

EL crecimiento poblacional sobre un territorio consolidado se está dando en la zona Urbana, lo que conlleva al incremento de problemas como la seguridad ciudadana, el transporte de pasajeros, el acceso a áreas de recreación, el acceso a oportunidades de empleo, a los servicios de salud y educación siendo relevantes para el periodo de gobierno municipal 2019 – 2022.

## DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Con el fin de realizar el diagnóstico para la propuesta de gobierno se ha trabajado en función de las dimensiones estratégicas: social, económica, ambiental e institucional en las cuales se han identificado y priorizado, las variables de cambio que más interesa a la población, así tenemos:

### **En la Dimensión Social:**

Se ha identificado como variable de cambio o resultado, que más interesa a la población del distrito de Santa Rita de Sihuas a ser atendida de forma prioritaria por el gobierno municipal en el siguiente periodo, la “asistencia médica de la población frente a emergencias” que es escasa o nula, significando riesgo para la vida de las personas, así mismo el alto índice de embarazo en adolescentes y el incremento de los índices de anemia, desnutrición y la falta de agua segura.

Parte de este problema la baja capacidad resolutive de los establecimientos de salud existentes en el distrito que atienden entre 6 y 12 horas al día y la carencia de servicios para la atención



oportuna de las emergencias de salud y de apoyo al diagnóstico como es Servicio de Laboratorio, Ecografías, Rayos X u otros.

Como es de conocimiento público, el distrito es una zona endémica de Tuberculosis, lo que hace necesario la intervención de la Autoridad Municipal para trabajar en Programas de Prevención y Control de esta enfermedad de salud pública.

Es importante resaltar la necesidad de un Programa de Control de Canes para la prevención de la Rabia Canina y Humana, por el incremento de Canes callejeros y mordeduras de canes a la población del distrito, así como la proliferación de palomas y presencia de garrapatas.

**Tabla N° 02**  
**Limitada atención médica frente a emergencias de salud**

VARIABLE DE CAMBIO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Asistencia médica de la población frente a emergencias	Capacidad resolutive de los establecimientos de salud del MINSa y ESSALUD en Santa Rita de Sihuas	Posta Médica de ESSALUD (6 horas de atención), de Lunes a Sábado Puesto de Salud Santa Rita de Sihuas I-2 (12 horas de atención), lunes a Sábado
	Porcentaje de emergencias médicas con asistencia oportuna	100% de emergencias médicas con asistencia no oportuna actualmente

En Educación se ha observado que no se cuenta con Instituciones que brinden Educación Superior, lo que conlleva a que se desplacen del distrito o en su mayoría solo cuenten con Educación Secundaria Completa o Incompleta.

Se observa un índice creciente de Violencia Familiar u otro tipo de violencia, principalmente por la ingesta de bebidas alcohólicas o consumo de drogas, en lugares que expenden licor a menores de edad atendiendo hasta altas horas de la madrugada.

Abandono y falta de atención a las Personas Adultas Mayores y a los discapacitados ya que no se cuenta en la Municipalidad con una Oficina de OMAPED y el Centro Integral del Adulto Mayor no funciona adecuadamente como está establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Abandono de los hijos (niños y Adolescentes), por el trabajo de los padres, teniendo como consecuencia el bajo rendimiento escolar, los embarazos no deseados en adolescentes, la anemia y la desnutrición por no recibir una alimentación adecuada.

#### **En la Dimensión Institucional.**

Se ha considerado como variable de cambio o resultado de interés de la población del distrito, "las ocurrencias delictivas". Cabe señalar que este problema, como expresión de la inseguridad ciudadana, se está incrementando siendo una expresión de ingobernabilidad de un territorio y no solo un problema social. Esto quiere decir, que donde existe un alto nivel de inseguridad ciudadana existe sobre todo un alto nivel de desgobierno.

**Tabla N° 03**  
**Inseguridad Ciudadana**

VARIABLE DE CAMBIO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Ocurrencias delictivas	Número de casos en el consolidado policial sobre “hurtos, robos y faltas contra el patrimonio” por año	Casos denunciados de hurtos, robos y faltas contra el patrimonio (2017)

**En la Dimensión Económica:**

Se ha considerado como variable de cambio o resultado de interés prioritario para la población del distrito de Santa Rita de Sihuas la variable de falta de empleo, siendo necesaria desde la autoridad municipal, el incentivo a pequeñas y medianas empresas en el distrito que beneficiara directamente en la economía de las familias.

**En la Dimensión Ambiental:**

Se ha considerado como variable de cambio a “los espacios de recreación pasiva” como los espacios públicos con áreas verdes y mantenimiento de parques de recreación infantil.

Se tiene que dar mucho énfasis al problema de Agua Segura, ya que de acuerdo a informes emitidos por el Ministerio de Salud, el agua de consumo humano tiene un alto índice de TURBIDEZ y escasa presencia de CLORO, para el tratamiento de agua lo que conlleva al incremento de Infecciones Intestinales y Parasitosis, como la turbidez a problemas renales.

En lo referente al Sistema de desagüe falta completar la red de alcantarillado en algunas Asociaciones de Vivienda como es Nueva Juventud, pero así también muchos usuarios no cuentan con este servicio, utilizándose todavía las Letrinas contaminando el medio ambiente.

La disposición de Residuos sólidos, es necesario tener una Planta de Segregación de Residuos sólidos para ser reciclados y contribuir con el cuidado del medio ambiente, así como determinar la disposición final de envases de fertilizantes y productos agrícolas usados en el distrito, por ser una zona netamente agrícola.

**PROPUESTA DE DESARROLLO**

**Visión de Desarrollo del Territorio**

Una primera condición de la nueva gestión pública peruana es la articulación de la visión del territorio respecto del referente nacional, tal como se muestra a continuación:

Tabla N° 04

**Articulación de la Visión País al 2030 con la Imagen del Distrito de Santa Rita de Sihuas al 2022**

PRE IMAGEN DEL PERÚ AL 2030	VISIÓN DEL DISTRITO DE YANAHUARA AL 2022
Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial	La población de Santa Rita de Sigwas cuenta con servicios de salud y atención oportuna de emergencias que preservan su salud física y emocional
Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático	Se han incrementado las áreas verdes para la recreación pasiva y la descontaminación de aire
Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro	La PEA ocupada ha crecido en base al incremento de la productividad de las empresas establecidas en el distrito que reinvierten para su crecimiento
La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre de temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades	La seguridad ciudadana se ha visto fortalecida producto de la participación de los vecinos y su diálogo con la Municipalidad y la PNP
Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar nadie atrás	La concertación, transparencia y participación ciudadana permiten atender las demandas sociales de los diferentes grupos de interés así como de las poblaciones vulnerables

Con la articulación realizada y en base a los resultados propuestos en el Plan de Gobierno se ha establecido que el modelo de futuro deseado del distrito de Santa Rita de Sihuas al 2022 sería:

**Al 2022, el distrito de Santa Rita de Sihuas es un distrito libre de Violencia física psicológica o sexual, ha disminuido la incidencia delictiva con la participación de la población, en el marco de los Derechos Humanos y con enfoque Intercultural y Equidad de Género; el distrito cuenta con pistas, veredas, áreas verdes y de recreación, con el incremento de unidades económicas (pequeñas y medianas empresas familiares), la población cuenta con sistemas de agua segura, desagüe, recicla sus residuos sólidos, con servicios de salud adecuados con capacidad resolutoria, que atienden con calidad, calidez y cuenta con Institutos de Educación Superior, en beneficio de la mejora de la calidad de vida de los pobladores del Distrito.**

## Políticas de Gobierno Municipal 2019 - 2022

Con la visión del distrito al 2022 se ha definido las políticas territoriales que se necesitan implementar para su concreción, así tenemos:

**Tabla N° 05**

### Políticas de Gobierno Municipal Para el Desarrollo del Distrito de Santa Rita de Sihuas 2019 – 2022

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
Reducir la inseguridad ciudadana y la Violencia con participación vecinal, de forma coordinada con los diversos actores locales y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones	Involucrar la participación activa de la ciudadanía con tecnologías de la información y comunicaciones
	Priorizar la acción disuasiva y preventiva de actos delictivos, abigeato y faltas contra la propiedad
	Fortalecer el CODISEC con instrumentos de gestión evaluables y rendición de cuentas
	Mejorar la contribución de la ciudadanía para la sostenibilidad del servicios
Mejorar la transitabilidad local	Ejecutar el mantenimiento vial de forma oportuna, concluir las obras de pistas y veredas en el distrito.
	Implementar la señalización horizontal y vertical para la reducción de accidentes de tránsito
	Promover la educación vial entre la población escolar
Incremento de la productividad de las empresas locales	Diseñar e implementar servicios municipales de desarrollo empresarial
	Fortalecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo e innovación de la producción local
	Articular la oferta laboral con el crecimiento empresarial con empresas familiares.
Incrementar los espacios de recreación pasiva y áreas verdes, como mecanismo de disminución de enfermedades emocionales, conductuales y la promoción de actividades culturales	Incrementar la arborización de los espacios públicos
	Facilitar el acceso de la población a los espacios públicos con áreas verdes
	Promover la activación de los espacios públicos con actividades de educación ambiental y cultura ciudadana
	Fortalecer el mantenimiento de las áreas verdes
Mejorar el acceso de la población a servicios médicos en situación de emergencia	Involucrar a la ciudadanía en el cuidado de las áreas verdes
	Incrementar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud con lo que se amplía los horarios de atención y presencia de otros profesionales y/o especialidades médicas
Mejorar el cuidado del Medio Ambiente y garantizar el consumo de Agua segura	Sistema de Agua segura, potable con turbidez mínima, ampliación de la red de agua a la zona rural, recojo de residuos sólidos adecuados en la zona urbana y rural, creación de planta de segregación de residuos sólidos para reciclar

## Objetivos Estratégicos y Metas:

Tabla N° 06

### Objetivos y Metas Por Orden de Prioridad

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	LÍNEA DE BASE	METAS AL 2022	PRIORIDAD
Disminuir de las ocurrencias delictivas y la Violencia	Casos en el consolidado de hurtos, robos y faltas contra el patrimonio (2016)	Reducir en una 50% los casos al año de hurtos, robos, abigeato y faltas contra el patrimonio	1
Población con tránsito fluido y seguro	casos de accidentes de tránsito, accidentes en menores de edad y personas adultas mayores	Disminuir en un 50% los casos de accidentes de tránsito y otros accidentes con las obras de pistas y veredas en todo el distrito	2
Incremento de la productividad	55.3% de la PEA ocupada (2015)	65% de la PEA ocupada	3
Disminución de la incidencia de problemas emocionales en la población	0.1 m2 de área verde por persona (2015)	2 m2 de área verde por persona	4
Asegurar la asistencia médica oportuna de la población frente a emergencias, agua segura y cuidado del medio ambiente	Categorización del P.S. Santa Rita de Siguas a Centro de Salud I-3	01 establecimiento de salud ha mejorado su capacidad resolutive	5
	100% de emergencias médicas sin asistencia oportuna	75% de emergencias médicas asistidas oportunamente	
	No hay Agua potabilizada, clorada con turbidez mínima ni planta de segregación de residuos solidos	100% de agua segura para consumos humano en la zona rural y urbana, creación de 1 planta de residuos sólidos para reciclar.	

## Estrategia de la Gestión Municipal 2019 - 2022

Tabla N° 07

### Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 01

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	SERVICIO MUNICIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	METAS AL 2022
Alianzas con servicios privados de seguridad vecinal	Patrullaje municipal amigable	Vecinos con servicio continuo de patrullaje municipal	Disminuir de las ocurrencias delictivas	Disminuir en un 30% los casos al año del consolidado de hurtos, robos, abigeato y faltas contra el patrimonio
Articulación de la video vigilancia				
Red de comunicación portátil	Fortalecimiento de la participación vecinal a favor de la seguridad	Vecinos organizados contra la inseguridad ciudadana		
Participación de la comunidad con altavoces y celulares				
Uso de aplicaciones móviles				

**Tabla N° 8**

**Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 02**

ACTIVIDADES PROYECTOS	Y/O	SERVICIOS MUNICIPALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2022	METAS
Mantenimiento de la infraestructura vial y peatonal		Transporte y tránsito vehicular y peatonal	Mejorar la red vial distrital	Población con tránsito fluido y seguro	Menos de 50% casos de accidentes de tránsito y otros accidentes registrados al año
Proyectos de renovación de la infraestructura vial y peatonal y ampliación de pistas y veredas a todo el distrito					
Capacitación a los emprendedores		Promoción de la inversión privada	Pequeños empresarios con de servicios desarrollo empresarial	Incremento de la productividad	65% de la PEA ocupada
Pro Compite		Financiamiento de			
Elaboración de planes de negocio		iniciativas empresariales asociadas			

**Tabla N° 09**

**Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 03**

ACTIVIDADES PROYECTOS	Y/O	SERVICIOS MUNICIPALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2022	METAS
Mantenimiento de las áreas verdes y de recreación.		Recreación paisajística, mantenimiento de parques recreacionales	Población con acceso a recreación pasiva	Disminución de la incidencia de problemas emocionales en la población	2 m2 de área verde por persona
Forestación					
Proyecto de vivero municipal					

**Tabla N° 10**

**Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 04**

ACTIVIDADES PROYECTOS	Y/O	SERVICIOS MUNICIPALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO AL 2022	METAS AL 2022
Gestión de la mejora de la capacidad resolutoria del centro de salud		Representación vecinal ante el sector salud para categorización del establecimiento de salud atención de otros profesionales (Biólogo, Psicólogo, nutricionista, trabajadora social y	Facilitar el acceso de la población a la atención médica especializada y de otros profesionales	Asegurar la asistencia médica oportuna de la población frente a emergencias y contar con agua segura y cultura de	01 establecimiento categorizado a Centro de Salud I-3, con incremento de su capacidad resolutoria

	especialidades médicas) para la atención de partos.		reciclaje en beneficio del medio ambiente.	
Operatividad de ambulancia	Atención de emergencias médicas	Asistir oportunamente las emergencias médicas de la población		75% de emergencias médicas asistidas por la ambulancia
Sistema de Consumo de Agua operativo y seguro segregación adecuada de residuos sólidos RECICLAR	Limpieza, desinfección al Sistema de Agua y capacitación a operador permanente de agua, Adquisición de carro compactador para recojo de basura y creación de planta de segregación de residuos sólidos para reciclar	Garantizar el consumo de Agua Segura y el reciclaje en el distrito		100% agua segura y 50% de segregación de residuos sólidos

## MECANISMOS DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La convicción de realizar un gobierno responsable, obliga a los militantes del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña a trabajar con transparencia y a rendir cuentas de forma periódica, así tenemos que la rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno 2019 – 2022 se realizará de la siguiente manera:

- Informe de Rendición de Cuentas en el Presupuesto Participativo de cada año
- Difusión de la evaluación anual del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional
- Boletín trimestral y anual de rendición de cuentas